

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**51** *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la 1.ª prórroga del contrato AMPA 2021-0-183 para el «Suministro de medicamentos antineoplásicos intravenosos para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
  - c) Número de expediente: AMPA 2021-0-183.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos antineoplásicos intravenosos para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
  - c) Tramitación: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: AM Abierto con pluralidad de criterios.
  - e) CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo 2022.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de junio de 2022.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día de su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 20 de junio de 2023.
  - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución.
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
    - Contratistas:
      - Accord Healthcare, S. L. U. CIF: B-65112930.
      - Teva Pharma. CIF: B-8395937.
      - Aurovitas Spain, S. A. U. CIF: A-85104875.
  - d) Importe de adjudicación: Al tratarse de un Acuerdo Marco se adjudica por precios unitarios, no hay importe cierto de adjudicación.

Envío “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de junio de 2023.

Madrid, a 28 de junio de 2023.—El Director-Gerente del HCSC de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/11.465/23)

